

Se ha dispuesto que la Tesorería de Pichincha pague a las librerías la suma de cinco sueros y tres sueros remitidos por la Tesorería fiscal de Cañar.

El Director de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad solicita del Ministro respectivo la suma de cinco sueros y cinco sueros, valor de la encuestación de docecientos cinco cuadros ejemplares de la Obra "Cuestión Limites con el Perú".

Se ha concedido cédula de invalidación al soldado Eriqúa Pareja, con la asignación de cincuenta centavos diarios, por haber comprobado hallarse comprendido en el libro segundo de la Ley de Invalidos, vigente.

La Tesorería deberá cobrar e ingresar la suma de un suero ochenta y tres centavos, valor declarado en contra de la Colecturía fiscal del catón Mejía, corrida a cargo del señor Félix Arroba, por el año de 1899, y declarada en sentencia expedida por el Tribunal de Cuentas.

Telegrafista de la oficina de esta ciudad ha sido nombrado el señor Apascio Flores, quien para entrar al desempeño de su cargo pres 16 ya la promesa de estilo.

El Presidente de la República ha reformado el Acuerdo N.º 925 de 13 de Febrero último en el sentido de que se pague por la Tesorería fiscal de Manabí, en lugar de la de Pichincha, la suma de dos mil cuatrocientos sueros al Sr. José A. Plaza G., según contrato, por la colocación de 600 postes telegráficos, en la sección "Punto de Piedra".

Antonio Salazar ha sido nombrado Comisario de la casa en que funciona la Biblioteca y Oficinas de Estadística, Telegrafía y Sección de Especies.

Se ha dispuesto que la Tesorería de Pichincha pague la cantidad de cinco mil sueros al Sr. Mario Lambari, empresario de la Compañía de Opera y Baile de igual nombre, por el término dividido a lo que se refiere la cláusula sexta del contrato respectivo. Con esta suma quedan, en su totalidad, concluidos los quince mil sueros de subvención de conformidad con el mismo contrato.

Por gastos de selladura de timbres en Hojas, en la Sección de Especies del Ministerio de Hacienda, durante el mes de Febrero último, se ha mandado a pagar al Sr. Moisés Espinosa la suma de ciento once sueros y cuatro centavos.

Primera advertencia.—Rogamos a los señores José Antonio Rojas (Colombiano) residente en Latacunga; y V. M. Cavallo de Tulcan den respuestas a las cartas que el Administrador de este diario les ha dirigido háce algunos días.

El Ejecutivo ha aprobado los estatutos de la Sociedad Protectora de Samborombó.

Anoche, principió a desarrollarse un incendio en una tienda deca de La Lama, propiedad de Eledoro Carvajal, pero fue se fizado a tiempo y no hubo mayores perjuicios.

Hay salieron para Riobamba los señores, Coronel José María Villota y Teniente Coronel Valois Lora, mandados por el Gobierno a formar parte del Consejo de Guerra que en la mencionada capital del Chimborazo, juzgará al teniente Luis Lalama del batallón Quito, por el delito de insubordinación.

Cinco ayer el número 19 de El Radical, diario de Palacio cuya aparición se había anunciado oportunamente. Se imprime en la tipografía nacional y asegurarse que el redactor principal es el señor Manuel J. Calle, jefe de la Oficina Central de Estadística.

Al vendedor de periódicos Julio Troncoso, se le perdió ayer en la calle angosta, cuatro billetes de la

moneda de Guayaquil y dos de la de Quito, todos guardados en una cartera. El pobre muchacho ruega a la persona que haya encontrado dichos billetes, los deposite en la Oficina de Pequeños.

Hemos recibido la siguiente invitación que la hacemos extensiva a nuestros lectores.

Señor doctor don Enrique Freile señor doctor don Francisco J. Urrutia, señor don Rafael María Tobo y el gremio de carpinteros tienen el honor de invitar a Ud. a la fiesta del Patriarca Señor San José, que se celebrará en la capilla del Sigario, el 17 de este mes, a las 10 a. m. Se anticipan en dar a Ud. por su asistencia, los más cumplidos agradecimientos.—Quito, Marzo 17 de 1904.—El periódico pronunciará el señor doctor Leonidas Baquero.

El Comisario Municipal de Ibarra ha remitido a la Intendencia General de Policía al efelanciano Arceño Burbano, para que a su vez lo remita al Lazareto.

El Teniente Político de Pintag ha comunicado a la Gobernación de la provincia, que el Juez primero civil de esta provincia señor Vidal Sosa, es indigno de tal cargo por las siguientes razones: 1º porque su manejo como autoridad es intolerable bajo todo sentido, hasta el extremo de no respetar ni a su propio padre; 2º abusando como Juez se entromete en todo asunto, arrojándose atribuciones ajenas de su cargo; enreda juicios, tomando parte en ellos como defensor y apoderado de causas que no le competen y cohecha trabajos para que prelujan; 3º trabaja en todo sentido para impedir a la gente empíndole a que desprecie, desobedezca a la autoridad, y otras calamidades más.

He aquí la nómina de los objetos que se han vendido en la Gobernación objetos venidos de la Exposición Universal de París a donde fueron remitidos por nuestros expositores: un poncho, en tres sueros, al señor Ramón A. Moreno; un cristó, en veinte sueros, una bandola, en ocho sueros, cinco pañales pintados al óleo, a cinco sueros cada uno, al Sr. Vidal Velasco Gárdinas; y dos fundas de almohadón, en ocho sueros, al señor Luis González Córdoba.

CEVEREA DE GUAYAQUIL.—"MAULME" Cajas de 80 botellas a \$1. 19 el contado hay de venta en el almacén de Vicente Urrutia 15 v

El señor Intendente de Policía de la solicitar del Gobierno "una cantidad de sueros, para que haga bien que se le facilite el cuartel de su comando, porque ya pasa de castaño oscuro aquello de que los establecimientos públicos sean los primeros en exhibir tan firmemente, y creemos que en esto debe tomar cartas el Comisario superior Municipal Sr. Peña Herrera.

Después de pocos días sabemos, que la Municipalidad ordenará la inmediata composición de la plaza Bolívar (San Francisco). Con esto Quito ganará muchísimo, y los chulitas se tendrán a donde pasear sus vagancías. Y también los de la Policía que están muy cercosa a ella.

La Sociedad Científica y Literaria Cervantes prepara una velada literaria en honor del señor don Quintín no Sánchez. El acto tendrá lugar el 11 del mes entrante.

Guayaquil, Nbre. 7 de 1892 Señores Scotts, 11 Howie

Muy Señores míos: Para satisfacción de Uds. me es grato manifestarles que he usado la Emulsión de Scott con excelente éxito tanto en la curación como en el tratamiento de una enfermedad superior al aceite de bacalao, no sólo por su mejor sabor, sino también por la asociación ventajosa con los hipofosfatos.

Dé Ud. muy Ato. SR Doctor Cesar Doja En la Emulsión de Scott desaparece el mal gusto del aceite por medio de la extrema división. La Emulsión de Scott está casi ligada, lista para producir fuerza y crear calor.

REMITIDOS Hasta hoy nadie ha parado minutos sobre lo dicho en Guayaquil por el Excelentísimo Galo Irazabal, en el número terrible que publicó El Telégrafo, relativamente al protocolo.

La opinión del Representante de Chile expuesta a guisa de dato informativo, es la voz del amigo que nos advierte que el arbitro defraudará a la esperanza que abrigamos de que el Perú por el fallo arbitral se le obligue a restituir al Ecuador todo el territorio que nos ha usurpado en la orilla izquierda del Amazonas, con la intención de al anexionarse como la gal, basado en el principio del primer ocupante, por haber establecido allí primeramente colonias, nuestro invasor, nos dejaría sin derecho para sucar libremente el rey de los rios y sujetos a sus leyes y regulaciones de navegación fluvial.

Si no, algunos de nuevo al diplomático chileno: "En los arreglos hechos a de arbitraje, dice, es rarísimo que se derija a un país sin las poblaciones for, mudas al amparo de su dominación, "resulte esta legal o ilegítima".

Se comprende, pues, el interés del Perú, su afán inquebrantable por arastrarnos a todo trance ante el arbitro para obtener el bando definitivo, bien seguro de que este le favorecerá en la cuestión, y dominio en todo el territorio ecuatoriano que ha ocupado y colonizado, violando el tratado de 1829.

Pero, "hay litigio alguno que llevar ante un arbitro, allí donde se imponga el cumplimiento de un tratado vigente?"

Esta es la inmensa responsabilidad que ante la Nación, pesa sobre el Gobierno del General Paza. No haber, en primer lugar, desalajado a los inversores del Aguaciro de manera energética y efectiva, haciendo enarbolar y mantener en el territorio ocupado, el pabellón ecuatoriano. Nuestros esfuerzos deben convarse ahora para imponer al Congreso próximo el rechazo del protocolo. Lo Valverde-Cornejo, porque no hay litigio allí donde prevalece el cumplimiento de un compromiso, y prepararnos, lo repetiremos mil veces, para exigir el reconocimiento de nuestros derechos, directamente. El Perú se arma, bien lo sabemos. Últimamente ha decretado un empréstito de seis millones de sueros para comprar municiones de guerra y fortificar sus puertos, todo sin dudar que la nación ecuatoriana rechace lo que el Gobierno actual ha pactado.

DINAMITA. PRIMERA AMONESTACION

He visto en el periódico "La Patria" N.º 588 una especie de, suelto firmado por Zolla Albalá, alias.....

En el artículo hacíanse unas deprecaciones de lo que si tuviera sangre racional en sus venas y algo de vergüenza debiera cubrirse la cara con un pedregoz de rez frosco y no dejarse decir semejante bestialidad.

En todo y por todo, jamás podrá ni velar la mentada Albalá con el que ella dice haber sido su empleado. Debe recurrir al abogado que nos nos, promesas y lagrimas con que nos obligó aceptar el negocio de compra de rezgoz de la que había sido su tienda, negocio solo admisible por haber sido crédito y con el pago de cuatro años.

Más cómo he llegado a sus noticias que existen aquí y están llegando algunos representantes y comerciantes de Guayaquil, observando que se perjudica ha en su comercio por el asunto sobre ni desatendiendo todo lo que se había hecho.

(Acusando a Ud. alguno de estos Sros.) lo otorgare reuibo de obono alientado antes de pensar que artículos con nombre de padre, debia en todo caso la cabra tirar al monte.

Miguel S Davila Marzo 17 5 v.

AVISOS SE VENDE

La quinta San Antonio, situada en la parroquia de Guapulo, propiedad del Sr. Jerónimo Salazar, el 17 de Febrero 24 m.

Cigarrillos PROGRESO PREVENCIÓN LOS CLIENTES DE ESTA ACREDITADA MARCA Para evitar que sean sorprendidos con falsificaciones se les llama la atención sobre las siguientes especialidades de esta marca, La forma exigida del cigarrillo que le dá la elaboración a máquina, muy distinta del que se hace a mano, que es redondo. La manera como están terminados sus extremos; y La calidad superior y especial del papel y de la picadura que emplea.

TARIFA DE LA INSTALACION "LUZ EDISON" DE ISABEL PALACIOS Instalación por cada lampara. \$1. 10 Posición mensual por cada lámpara por 16 bujías..... \$1. 2 Posición mensual por cada lámpara de 8 bujías..... \$1. 1 Se hace la instalación del N.º 2 de bujías que cubra cada lámpara. El de la posición mensual fijada en esta TARIFA bajare cualquier empresa que exista o existiere, ésta se obliga a fijar el mismo precio. Por los cables, Palacios, Nicamor Palacios. Marzo 17 15 v

LA JARDINERA Peluquería, Perfumería y Bazar de JOSÉ A. PACHICO Situada en la Carrera Guayaquil [Comercio bajo] N.º 45, letras A, B. Tiene este elegante establecimiento, para la venta de su numerosa colección un gran surtido de cepillos y peinetas de todo color, a aborrecidos, de paño suave de pelos, mochas, canchamistas de sellos, jabones y polvos de varias clases, cosméticos lociones, agua quina, botones, cepillos de cabeza, para la cara, etc, telillas, brochas para jabón, medias muchas más artículos de larga enumeración. Cuentan con los mejores operarios de plaza. Se sirve con el mayor esmero y aseo posibles. Precios al alcance de todos. Quito, Febrero 18 de 1903 Im

ARMONIUMS De gran sonoridad muy destacados por Capillas e Iglesias con 8, 10 y 13 Registros. Pianos de superior calidad de la gran fábrica de Weber, Ventidos Sacerdotes G. Kaiser & Ca, Marzo 5 15 v Guayaquil

BOTICA AMERICANA PLAZA DE SANTO DOMINGO de Viteri y Cornejo, recientemente instalada ofrece al público esmero y prontitud en el despacho cuenta para esto con muy buenos empleados, con medicamentos frescos y especialidades de todo género, todo lo cual acaba de llegar a esta botica directamente de Europa y los Estados Unidos, como consta a todos los medicos que se han dignado en visitar el establecimiento.

Especialidades. Homeo-cura Cognet, Antirreumática, Clorético Baigue, Hemoglobina en sustancias y jarabe. Heino globina granulada Daloz, Antikanina en polvo y pastillas Bioformas Daloz, Tridigestina, Daloz Amargo Sulfuroso; Ag-a de Lithia Cuavrica, Valerianato de amonaco Perlot, Inyecciones hi olémitas de codiolato de soda, Heroína, Peptomato de mercurio, Grafeas He que Ar codido Loprince, Solución Pantauberge, Vino San Rafael francés, Preventivo Scott, Tablettes de pe mangantato de potas, Tablettes antipneumococales azules, Fungicidas de azufre, Jarabe y gárgaras Gelineaud, Cordón, Pastillas Richards y Williams, Kola Astier, Extractos líquidos de K de Hidrosto Camulenses, y de Viburnum profundum, Jarabe Remant y el especial Jarabe Remantiforme de Tarquinio Viteri, recomendado por todos los facultativos de Guayaquil, Vino Noury, Ja a be Follow, Elixir Trianou de mullera, Arystal, xeroforno, Prolon C-nosota de Haya y cresonata, Canadifromo de S-ala en su licuado, Bromoforno puro, Chloroforno purísimo, Algolones, vendas gomas antipneumococales, Perfumería Francesa. Marzo 10 1 m.

ATENCIÓN The Guayaquil and Quito Railway Company Solicita poner conocimiento del comercio de Quito, y del público en general que ha establecido en Guayaquil y en los de cada clase en la casa del Sr. E. Yezzer, en la plaza de Santo Domingo. En este lugar se recibirá los billetes para el Sur. La tarifa es de siete sueros el quintal de Quito a Guayaquil y de cinco sueros de Quito a Guanoa. De dos sueros cincuenta de Quito a Ambato y de dos sueros de Quito a Latacunga. Los productos del país se llevarán, cuando son en bultos de peso de un quintal, más o menos, a razón de tres sueros y cincuenta centavos el quintal de Quito a Guayaquil. La compañía reserva siempre el derecho de cobrar por volúmenes a más de tres pies sobre a por un quintal, cuando los billetes son voluminosos. Por los gormeros se entenderán con el agente. Henry L. Bevelby Marzo 10 15 v

El Faro de la Vida. La superioridad de la Emulsión de Scott es indiscutible y se manifiesta instantáneamente ante el observador imparcial en los puntos siguientes: Primero, su sabor dulce y agradable; segundo, sus energías "propiedades" en los casos de caquexia, tuberculosis, anemia, los infartos glandulares, las afecciones óseas de carácter estromoso, las afecciones del aparato respiratorio, el raquitismo, etc. También en las convalecencias de enfermedades largas y debilitantes es un buen medicamento. Además de sus propiedades curativas, la Emulsión de Scott, debido a la bondad de los elementos que reúne, tiene el "mérito" de que el aceite de ligado de bacalao, uno de sus principales componentes, está tan bien combinado y disfrazado su sabor que los niños a quienes se prescribe lo toman sin repugnancia. Las imitaciones de Scott sirven para causar daños considerables a la salud, por tanto exigir la legítima de Scott, verdadero "faro de la vida". SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Droguerías y Farmacias.

INCENDIO EN QUITO

Por circunstancias imprevistas, algo de salud y maraca usual fueron el contra-efecto de esta patada con la Sra. Zúñiga. Alas de las existencias de la QUITE B.R.A. me he visto precisado a separarme del Comercio de esta plaza, para cuyo efecto he hecho a una entrega y realimentación de las existencias de mi tienda situada en la "Carrera Guayaquil", casa del Sr. Jorge Zúñiga.

Por seguridad los artículos que con- trayo en la plaza de Guayaquil han sido traspaados a los garantes, quienes quedan responsables. Dejando de este modo, satisfecito a los acreedores y bien atado el honor de

Miguel S. Davis
Marzo 14 5 v

DOLORES DEL ESTÓMAGO
DIGESTIONES DIFÍCILES
DISPEPSIA - VÓMITOS - DIARREA
CURACIÓN RÁPIDA



En Quito: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

SIN TEMOR A COMPETENCIA
SUCURSAL LA ITALIA



Acaba de recibir sesenta quintales de Vinos marca La Virgen expresamente de Europa, paquetes de 2, 3, 4, 5, y 6 en libra Ven- lemos a cinco reales la libra.

GRAN NOVEDAD EN QUITO
CIGARRILLOS LA ITALIA

La mejor colección: Cada cajetilla contiene de estampillas con su respectiva bandera de todas las naciones reconocidas en el mundo. Además, tenemos, como siempre, una infinidad de conservas ali- menticias, de las mejores marcas.

Vino San Rafael.—Vinos Italianos, franceses, españoles y de Grecia. Frutas en jugo y secas y una infinidad de artículos de abarrotes

Licores de toda clase

Ojén, Anís del León, legítimos de España, Champagne varias mar- cas, escogidas.
Vino del doctor Castillo
Cerveza Chimborazo y Durtesian.
Te Hornimás y el Pavo Real.
Anilina por mayor y menor
Cigarras y cigarrillos de todas las marcas de Guayaquil inclusive la Esmeraldaña.

Depósito de galletas, fideos, confites, caramelos, bombones, y to- do el producto de nuestra Fábrica de "LA ITALIA"

Revolución en a COGINA

No más cobre, no más fierro que son nocivos á la salud. Quien quiere estar seguro y limpio en la comida, puede pasar á la Sucursal de LA ITALIA á proveerse de artículos de Aluminio pe- tro, los más limpios y económicos que se conocen

Aceite de eucaliptus para los dolores reumáticos.

Acaba de llegar vino peptono legítimo

CONTRA la TOS
las BRONQUITIS, las CATARROS CRÓNICOS
Los Médicos más eminentes recomiendan las
CÁPSULAS COGNET
Farmacología Indígena contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Valenciennes, PARIS y FARMACIAS

EL TIEMPO
EDICIÓN de QUITO

Diario de la tarde político, literario y noticioso.
SE publica todos los días del año, excepto los feriados.
TIENE agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República en algunas ciudades del extranjero.

SUSCRIPCIONES.

En Quito no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior según la siguiente

PROVINCIAS	TARIFA	EXTERIOR
------------	--------	----------

Edición de la tarde \$1 mensual. Edición de la tarde \$1 oro mensual.

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... \$5 50.00
En la sección COMUNICACIONES, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... " 20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos..... " 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... 0.20
Hasta quince veces, quince centavos el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles.

OFICINAS Y TALLERES
Carrera de Venezuela bajo del C ub Ecuador
Teléfono No 267.—Casilla de correos No 272.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Purgativos, Depurativos y Antidéplicas

Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA — MALESTAR — PERDIDA GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, ni tomar sus comidas, y desviadas al espíritu.
Exíjase el Bataño adjunto en 4 Colores, impreso sobre las cajitas azules idénticas y sobre sus envoltorios.
Toda cajita de cartón á diez cetas, se verá más que una infinidad de pilguras.
PARIS, Farmacia **LEBOEUF**, 6, Rue de Cléry y en todas las FARMACIAS.

Depósito en QUITO: Botica Nacional de MARIANO C. BARRIGA.

Cuba para los Cubanos

y la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa para las enfermedades aniquilantes—que consumen el organismo—para los niños raquíticos, para los anémicos y para todo el que necesite un buen tónico reconstituyente, son dos puntos indiscutibles. La Emulsión de Scott legítima lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuestas. Su eficacia está reconocida en todas partes y su consumo en el mundo entero es colosal. No hay comparación posible entre la eficacia de la Emulsión de Scott y la de las demás llamadas "emulsiones." Un frasco de la de Scott cura por completo en muchos casos, mientras que el de una imitación en vez de curar puede empeorar. Usese la de Scott que se digiere y asimila prontamente, produciendo así el resultado deseado. Las imita- ciones son caras á cualquier precio. Muchas de ellas carecen casi en absoluto del aceite.

Insistase en la Emulsión de Scott legítima que se vende en las droguerías y farmacias.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.